



DECRETO ALCALDICIO N° 4174 /

Quillón, 27 OCT 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de José González y Sebastián Valenzuela.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
23/10/2015	José González González	Conductor CESFAM	- Traslado de paciente a Hospital H. Martín	Chillán
26/10/2015	Sebastián Valenzuela Valenzuela	Encargado convenios DESAMU	- Reunión de trabajo en Entel y S.S.Ñ, depósitos bancarios.	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.
26.10.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaría Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PENA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 23 DE OCTUBRE DE 2015.

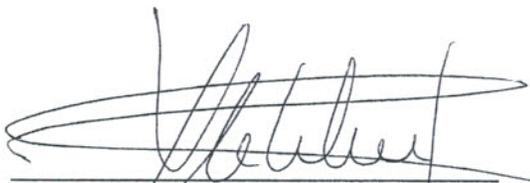
COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	José Samuel González González
CARGO QUE DESEMPEÑA	CONDUCTOR.
LUGAR DEL COMETIDO	CHILLÁN.
MOTIVO	TRASLADO PACIENTE POSTRADO DESDE PERALES HASTA EL HOSPITAL HERMINDA MARTÍN, IDA Y VUELTA.

HORA DE SALIDA 09:45 hrs.

HORA DE LLEGADA 15:30 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

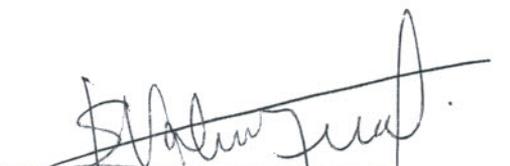
QUILLON 26 DE Octubre DE 2015.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A):	SEBASTIÁN VALENZUELA
CARGO QUE DESEMPEÑA :	ENCARGADO CONVENCIONES
LUGAR DEL COMETIDO :	Quillón
MOTIVO :	- Reunión Entel, Reunión SSN. - DEPÓSITOS Bancarios - compras varias - OTROS.

HORA DE SALIDA 9³⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 17³⁰ hrs.


FIRMA FUNCIONARIO(A)


VºBº DIRECTOR DESAMU